CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS - MINEDU

UN (1) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DICOPRO) - CÓDIGO AIRHSP 000141

I. <u>DATOS GENERALES</u>

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ALTA DIRECCIÓN O SPE	DM X VMGP VMGI SG SPE	
NOMBRE DEL ÓRGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA – DIGESU	
NOMBRE DE LA UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA – DICOPRO	

MODALIDAD DE PRÁCTICAS (marque con una "X")

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	
PRÁCTICAS PROFESIONALES	X

II. REQUISITOS ACADÉMICOS

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE		
Estudios requeridos (condición, centro de estudio y especialidad)	CONDICIÓN Estudiante (*) X Egresado (*) Ciclo requerido Último año de estudios de la carrera Dos (2) últimos años de estudios de la carrera Dos (2) últimos años de estudios de la carrera DERECHO CENTRO DE ESTUDIOS X Universidad Centro o Escuela de Educación Técnico Productivo ESPECIALIDAD DERECHO		
Conocimientos (no se requiere documentación sustentatoria. Éstos serán evaluados en la etapa de entrevista personal)	Materia SI NO Ofimática X Idioma X Otros (precisar) X		

III. <u>ACTIVIDADES FORMATIVAS A DESARROLLAR</u>

N°	ACTIVIDADES
1	Apoyar en las labores de revisión y emisión de informes técnico legales, según corresponda, relacionadas a las funciones de la DICOPRO, establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MINEDU o documento similar.
2	Recopilar y sistematizar la información técnico legal necesaria para el desarrollo de las actividades de la DICOPRO
3	Apoyar en las acciones de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos establecidos por la DICOPRO
4	Apoyar en la implementación de propuestas de mejoras impulsadas por la DICOPRO
5	Otras actividades formativas, relacionadas al plan de estudios y/o perfil del egresado de la carrera profesional del practicante, que le asigne el coordinador(a) y/o Director de la DICOPRO del MINEDU.

IV. CONDICIONES DEL CONVENIO

LUGAR DE PRESTACIÓN DE PRÁCTICAS	CALLE DEL COMERCIO N° 193 - DISTRITO DE SAN BORJA - PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA		
PERIODO DEL CONVENIO	INICIO: 27 de junio de 2025 FIN: 31 de agosto de 2025		
JORNADA FORMATIVA (marque solo una opción)	Máxima PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 6 horas diarias 30 horas semanales PRÁCTICAS PROFESIONALES X 8 horas diarias 48 horas semanales	Parcial PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 03 horas diarias 15 horas semanales Otros (precisar) PRÁCTICAS PROFESIONALES 04 horas diarias 24 horas semanales Otros (precisar)	
HORARIO	De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 17:30 p.m. (incluye refrigerio)		
SUBVENCIÓN ECONÓMICA MENSUAL	X S/. 1,500.00 Otros (precisar)		